

Fundación Popular de Estudios Vascos-  
Euskal Ikasketetarako Fundazio  
Popularra

Memoria

Ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017, y en base a un presupuesto adaptado a la crisis, ha habido un mantenimiento en la realización de las actividades públicas por parte de la Fundación

Se puede englobar en tres grandes bloques las actividades de la Fundación Popular de Estudios Vascos-Euskal Ikasketetarako Fundazio Popularra durante el ejercicio 2017.

- Actos públicos
- Actividad editorial. Edición, Distribución y presentaciones
- Archivos Documentales de carácter histórico

El primer bloque hace referencia a actos públicos, cuya organización absorbía numerosos recursos, actualmente se han mantenido, pero a un nivel cuasi testimonial, a fin de reorientar las actividades a otros ámbitos.

En el segundo la Fundación Popular de Estudios Vascos - Euskal Ikasketetarako Fundazio Popularra está impulsando su actividad cultural con una serie de publicaciones, tanto en formato papel como en formato on-line, que se consideran de un gran interés. A su vez la Fundación Popular de Estudios Vascos-Euskal Ikasketetarako Fundazio Popularra va a seguir siendo un agente importante en el ámbito cultural e histórico en cuanto que ha organizado presentaciones de libros sobre diversos aspectos históricos. Y por otra parte, se han distribuido una serie de libros de carácter histórico entre diversos agentes sociales así como bibliotecas de la Red de Lectura Pública.

La Fundación, realiza sobre la publicación de libros tres políticas diferenciadas:

La primera es la adquisición de derechos de autor sobre publicaciones que son de su interés.

Estas obras contratadas en su inmensa mayoría posteriormente serán publicadas en soporte papel por la Editorial Atxular Atea, que se encarga de su publicación y distribución en la red comercial, sin cómputo de ningún ingreso por derechos para la Fundación.

En segundo y tercer lugar, sobre la obra editada por Atxular Atea, la Fundación realiza la adquisición a precios de mercado de una parte sustancial de la publicación, para su distribución gratuita entre cargos públicos, y Bibliotecas de la Red Pública. La adquisición de los libros se recoge bajo el epígrafe de "Adquisición de libros" y su distribución, lógicamente en "Distribución de libros". Complementariamente la obra se cargará en la página web de la fundación para su descarga gratuita como pdf o epub.

Y finalmente se sigue trabajando en la definición y desarrollo de un proceso de recuperación documental, archivística, memoria oral, vivencias, etc., de la que esperamos nos permita generar una base interesante tanto para el estudio de la historia política y económica del País Vasco, como la interpretación de los hechos y acontecimientos de la historia de Euskalherria.

En lo que hace referencia a la repercusión territorial del programa presentado podemos hacer una pequeña distinción: así como los libros publicados y/o presentados se centran básicamente en el ámbito de la

Comunidad Autónoma del País Vasco, los actos públicos si pueden llegar a tener una repercusión territorial mayor.

Por último, la página web está en euskera , inglés y castellano, produciéndose una actualización continua. El público objetivo es muy amplio, sin haber excesivas especificaciones; la página además de la introducción y enlace a otras páginas de interés se verá enriquecida por la posibilidad on-line, vía e-book u otros sistemas de bajarse por el internauta de las publicaciones e informes generados por la Fundación.

La actividad de la fundación se realiza exclusivamente mediante la contratación de servicios con terceros, y el trabajo voluntario y no retribuido de diversos colaboradores, careciendo de personal vinculado laboralmente a la entidad.

Sus actividades, no tienen limitación de acceso a beneficiarios o usuarios, no practicándose ninguna selección sobre los mismos.

Las actividades son generalmente de carácter gratuito, aunque en actividades de formación por sus características ocasionalmente se han llegado a convenios para su financiación, aunque no en este ejercicio.

La financiación de la Fundación se realiza mediante subvenciones de organismos públicos, bien nominativas o mediante concurrencia, la financiación de carácter privado ha sido ocasional, mediante convenio, aunque no en este ejercicio. En este ejercicio se han recibido donaciones de particulares , a efectos de financiación de un proyecto específico.

### **Digitalización y Catalogación de fondos históricos.**

En sus años de existencia, la FPEV-EIFP ha reunido miles de documentos, especialmente fotográficos, referidos a la vida social en el País vasco, a la guerra civil, al carlismo en su contenido dinástico y social, y de otras de familias de adscripción político liberal aglutinados en fondos que dan razón de la historia reciente del País Vasco.

Dicha tarea, va a seguir realizándose con nuevos fondos documentales, pero priorizándose la catalogación de los archivos digitalizados existentes a fin de facilitar el acceso público a los mismos, tanto a través de la página web de la Fundación, como de la red vasca de archivos históricos del Archivo Histórico de Euskadi

### **Promoción de Publicaciones. Adquisición de fondos y derechos de autor sobre obras.**

Durante el ejercicio 2017, se procedió a la adquisición de ejemplares para su posterior distribución de las siguientes obras promovidas por la Fundación

- El PNV y la rendición de Santoña

- El Crepúsculo de Dios
- La Epopeya de la Foralidad

Así mismo y durante 2017, se adquirieron los derechos de autor para su publicación de las siguientes obras y su maquetación.

- El PNV y la rendición de Santoña
- Negociaciones del PNV con Franco en la Guerra Civil
- Biografías Políticas del Centro Derecha vasco.
- Manual del concejal II
- La construcción del PP Vasco: Horizonte 2018

### **Distribución de libros entre Bibliotecas públicas y otros medios**

Durante el ejercicio 2017 se va a proceder a la distribución en el Sistema Público de Bibliotecas del País Vasco, así como de una selección de medios de comunicación, de las siguientes obras promovidas por la Fundación

- El PNV y la rendición de Santoña
- El Crepúsculo de Dios
- La Epopeya de la Foralidad

### **4 de enero**

A lo largo de la tarde del 4 de enero de 1937, más de doscientos detenidos fueron vilmente asesinados en las cárceles de Bilbao. En el origen de los acontecimientos el Gobierno Vasco tardó y se mostró indeciso a la hora de enviar un batallón que pudiera enfrentarse a la masa desenfrenada. Al final, milicianos izquierdistas se ofrecieron al Departamento de Defensa para restablecer el orden. Al llegar y contemplar las escenas, unos se desentendieron y otros, contagiados por la ira de los asaltantes, se sumaron a la masacre y al pillaje. Con bombas de mano o con machetes, todo daba igual. Las tandas de fusilamientos cesaron en torno a las ocho y media. Entre los montones de cadáveres –muchos mutilados– hubo quienes salvaron sus vidas haciéndose pasar por muertos

El balance final aproximado fue de 225 asesinados: 7 en El Carmelo, 54 en la Casa Galera, 56 en Larrínaga y 108 en los Ángeles Custodios. Con todo, pudieron ser más de no haber sido por la oposición de varios inspectores de prisiones y la resistencia de los reclusos, especialmente de El Carmelo. Peor suerte corrió en el otro convento, ya que perecieron dos tercios de los allí detenidos, los más indefensos por tratarse de ancianos y enfermos.

Ha habido numerosa literatura en la época de la postguerra por parte de los vencedores de la contienda, pero escaso estudio histórico de los hechos que ocurrieron, estudios que tampoco se han desarrollado en los tiempos democráticos,

a pesar de que actualmente la apertura de archivos históricos de carácter político, administrativo, religioso o militar, pueden dar alcance a una investigación en profundidad de los hechos que lamentablemente ocurrieron.

El proyecto se articula en:

- Contextualización del momento histórico
- Sublevación, Junta de Defensa y constitución del Gobierno Vasco.
- Políticas represivas y la seguridad de los prisioneros y rehenes.
- Negociaciones entre los contendientes para el intercambio de rehenes
- Sucesos en Bilbao, la actitud del Gobierno Vasco, consecuencias políticas.
- La depuración de responsabilidades bajo el Gobierno Vasco. Investigaciones e Imputaciones.
- Política posterior del Gobierno Vasco, sobre prisioneros y rehenes.
- La depuración de responsabilidades políticas y penales bajo el franquismo.
- La memoria de las víctimas.

Para ello se trabajará en la

- Búsqueda de fuentes documentales, tanto en la prensa de la época y en las publicaciones posterior o coetáneamente realizadas, como en los archivos españoles y extranjeros que pudiesen contener información sobre los acontecimientos, en este aspecto el Archivo General Militar de Ávila, o el Archivo General Militar de Guadalajara, así como la apertura de los archivos militares de carácter judicial ofrecen nuevas fuentes de información absolutamente inéditas. Fuentes a las que se unen a las depositadas en la Fundación Sabino Arana del Gobierno vasco en la guerra y el exilio , así como las de carácter administrativo y/o judicial como Archivo Histórico Provincial de Vizcaya o el Archivo General de la Administración , que no han sido objeto de investigación sobre este aspecto de la guerra civil.

- Redacción de un texto, que permita la divulgación de la investigación practicada.

- Incorporación a los fondos documentales de Archivo Histórico de Euskadi, y otras instituciones nacionales y/o extranjeras cuyos objetivos sean preservar y difundir los valores democráticos y éticos, construir la memoria colectiva de las víctimas, y concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo.

### **Convenio . "DESCENDIENTES".**

El proyecto "I. "DESCENDIENTES", en colaboración con Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE, entidad dedicada a la lucha contra el terrorismo y a la prevención de la radicalización violenta pretende recuperar los testimonios y

vivencias, de un conjunto de descendientes de víctimas del terrorismo en el País Vasco (<https://covite.org/>).

Los nietos heredan inconscientemente el sufrimiento de sus padres y abuelos. Tras años observando en silencio y escondiendo emociones, en su cabeza no han dejado de bullir preguntas para las que en su propia casa no había respuestas. Adiestrados en el no preguntar para no remover, programados para no hurgar, sus reflexiones pueden ser muy reveladoras a la vez que educativas.

Pretendemos que varios jóvenes de entre veinticinco y treinta años, nietos de víctimas de ETA narren lo que han podido conocer de la historia de sus abuelos y reflexionen sobre cómo ha incidido en sus vidas.

Historias que necesitan ser contadas. Historias que son precisas que salgan del ámbito de lo privado y se ofrezcan a la sociedad en general y a los jóvenes en particular como argumentos serenos de rechazo a la violencia.

Se trata de desenterrar las palabras sin odio, rememorar con la distancia de dos generaciones para descubrir las marcas que la violencia ha ido dejando en los jóvenes vascos.

El proyecto se articula en un documental de 30 minutos, en euskera y castellano, con subtítulos que pretende tres objetivos

- Creación de materiales para su inclusión en las políticas socio-educativas de Paz y Convivencia en las aulas vascas.
- Recuperación de testimonios y vivencias de las víctimas del terrorismo para su salvaguardia en el Archivo Histórico de Euskadi.
- Eventualmente, la disposición de los testimonios a efectos de actividades de la memoria de las víctimas.

La difusión del documental será realizado a través de la gestión de la Fundación a través de diversos canales

- Puesta a disposición de las Consejerías de Presidencia y de Educación, Política Lingüística y Cultura, para su inclusión en el Programa de "Paz y Convivencia"
- Puesta a disposición de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas
- Puesta a disposición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para su consideración de inclusión en el Plan Estratégico de Convivencia Escolar
- Puesta a disposición de otros Organismos internacionales
- Puesta a disposición de las televisiones públicas y privadas, con carácter gratuito para su inclusión en su programación.
- Puesta a disposición de las asociaciones de víctimas del terrorismo y asociaciones de derechos humanos, nacionales e internacionales, como soporte para sus actividades.

- Inclusión en los canales de comunicación social de carácter digital, más usuales.

- Incorporación a los fondos documentales de Archivo Histórico de Euskadi, y otras instituciones nacionales y/o extranjeras cuyos objetivos sean preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo; construir la memoria colectiva de las víctimas, y concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo.

La Fundación Popular del País Vasco, ya colaboro en la financiación del documental "1980" y ahora sirve como vehículo para la recepción de donaciones para el proyecto "Impunidad"

La FPEV ha suscrito un convenio para la financiación del proyecto a fin de canalizar las aportaciones de nuestros compañeros y amigos.

### **Fundación Digital**

Durante el Ejercicio 2017, la actividad de la Fundación se aplicará preferentemente a la puesta en valor mediante su acceso a través de la página web de la Fundación y del Archivo Histórico de Euskadi, de los fondos documentales y fotográficos, recopilados durante los años anteriores.

A tal fin, se va a proceder a la confección de bases de datos, e índices referenciales de los siguientes fondos.

- Junta Carlista de Guerra de Guipúzcoa, corrección de errores, depuración de la base .Acceso en euskera e inglés.

- Archivos italianos de la Guerra Civil, País Vasco. Traducción, confección de base de datos, índices documentales, acceso español/euskera/ingles, digitalización.

- Archivo del IV Marques de Valdespina, catalogación, índices documentales, acceso español/euskera/ingles.

- Archivo "Victimas del PP, terrorismo de ETA", completar la digitalización documental, redacción de textos, acceso español/euskera/ingles.

- Fondo Iñaki Arteta Orbea, sobre las victimas del terrorismo de ETA, confección de base de datos, índices documentales, acceso español/euskera/ingles a los video clips referenciales

- Fondo fotográfico German Elorza, catalogación, índices documentales, acceso español/euskera/ingles. Dado sus más de 50.000 elementos singulares, se procederá inicialmente a los referidos al Athletic de Bilbao, y a las corridas de toros celebradas en Bilbao

- Fondo fotográfico Gerardo Gutiérrez de la Monja, catalogación, índices documentales, acceso español/euskera/ingles.

- Fondos fotográficos y documentales carlistas referidos al País Vasco , anteriores ,en y posteriores a la guerra civil, Fondos denominados :Alberdi (Juanita Campaña) , Alcalá-Gallano ,Andéchaga, Arancibia , Arrieta, Baleztena, Bernaola , Berraondo, Lecea, del Burgo, Garay, Gaztazañatorre, González Barandiarán, Irastuza ,Jauregui ,Laborda, Larraz, López Baquedano, Marichalar , Plazaola , Querejeta , Raguán, Estampa Tradicionalista, 1932 , Saralegui, Sautu, Tamayo, Zabaleta, Zubiaga Imaz: catalogación, índices documentales, acceso español/euskera/ingles.

### **Actos y Presentaciones**

En este ejercicio se ha realizado la presentación por D. Luis Haranburu de su libro "El Crepúsculo de Dios" y la conferencia del Ex Ministro D. Jope Piqué sobre la situación en Cataluña

.